



CONSORCIO DE
COMPENSACION

• DE SEGUROS •

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

NOTA INFORMATIVA COMPLEMENTARIA SOBRE MÁS EPISODIOS DE TEMPESTAD CICLÓNICA ATÍPICA PRODUCIDOS EN EL MES DE MARZO DE 2018

En el mes de marzo de 2018 se produjo un número muy elevado de tormentas que generaron vientos fuertes y tornados en diversas zonas de España. Conforme a lo previsto en la legislación del seguro de riesgos extraordinarios, se solicitaron informes a la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

Con fecha 6 de junio de 2018 el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) publicó una nota informativa en la que se incluían once episodios de tempestad ciclónica atípica (TCA) –siete en su modalidad de viento extraordinario y cuatro en la de tornado- que habían ya resultado constatados de acuerdo con la información de AEMET disponible hasta ese momento por el CCS.

La citada nota informativa, además, avanzaba que continuaban en estudio algunos fenómenos producidos en el mismo mes de marzo que podrían dar lugar a algún episodio adicional de TCA y a la publicación, en su caso, de una nota informativa complementaria.

Una vez se han recibido nuevos informes de AEMET correspondientes a las tormentas pendientes de estudio, se ha constatado la ocurrencia de tres episodios más de TCA -dos de ellos en su modalidad de viento extraordinario y otro más en su modalidad de tornado-, y una ampliación de la zona de cobertura de uno de los episodios ya incluidos en la nota informativa de 6 de junio de 2018.

1. TCA por viento extraordinario

Fecha / Periodo	Descripción del episodio
20 a 22 de marzo de 2018 (AMPLIACIÓN)	Ampliación de TCA en una zona muy localizada de la provincia de Soria. Relación AMPLIADA de términos municipales afectados Mapa ilustrativo AMPLIADO
23 a 26 de marzo de 2018	TCA en zonas del tercio norte peninsular y en zonas localizadas de la provincia de Murcia y de la isla de Mallorca. Relación de términos municipales afectados Mapa ilustrativo



Fecha / Periodo	Descripción del episodio
31 de marzo de 2018	TCA en zonas localizadas del cuadrante nordeste peninsular. Relación de términos municipales afectados Mapa ilustrativo

El CCS comunica que indemnizará los daños que, como consecuencia del viento, hubieran sufrido durante los días citados los bienes asegurados y situados en dichos municipios (pinchar en los enlaces resaltados).

La incidencia previsible de estos episodios de TCA no justifica la aplicación del Convenio de colaboración de 14 de noviembre de 2011 sobre gestión de siniestros y de reembolsos derivados de los mismos firmado por Unespa, en representación de las entidades aseguradoras, y el CCS.

En consecuencia:

- a. Los asegurados que aún no lo hubieran hecho deberán comunicar sus daños a su entidad aseguradora para que sean atendidos por ésta, en lugar de hacerlo al CCS.
- b. El CCS reembolsará posteriormente a las entidades aseguradoras las indemnizaciones que hubiesen abonado a sus asegurados.

Las entidades aseguradoras podrán utilizar la vía telemática de solicitud de los reembolsos mediante el Servicio "SCCS" que se encuentra disponible a través de TIREA.

2. TCA en forma de tornado

Fecha / Periodo	Descripción del episodio
23 de marzo de 2018	Tornado en la localidad de La Algaida (código INE 11032000100) perteneciente al término municipal de Sanlúcar de Barrameda de la provincia de Cádiz.

El Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) comunica que indemnizará los daños que, como consecuencia del viento, hubieran sufrido los bienes radicados en esa localidad durante el día citado.



El procedimiento de atención a los asegurados afectados y del posterior reembolso a las entidades aseguradoras de las indemnizaciones que éstas hubiesen adelantado a dichos asegurados será el descrito en el apartado 1 anterior referido a la TCA por viento extraordinario.

Madrid, 4 de julio de 2018